

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados recios con véncios.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador, en Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Los precios del ganado de cerda

Se saben todos los días, por el Boletín Diario que publica *El Cortador*, desde el día 30 de Octubre. Extensa y verídica información de Madrid; telegramas diarios de Barcelona, Valencia y Sevilla.
Suscripción por todo un año a *El Cortador* semanal y al Boletín Diario, solo 10 pesetas.
Dirección, Plaza de Chamberí, 5, Madrid.

CRÓNICA

En las elecciones municipales sucedió lo mismo que en las verificadas el 26 de Abril: a pesar de la presión oficial, triunfó la causa de la República en gran número de poblaciones importantes.

Para impedir los amañíos a que tanta afición tienen las gentes monárquicas, había en todos los colegios hombres de cédulas a sacrificar su vida que tienen consagrada a la defensa de nuestros ideales.

Y esos hombres, no son potentados, sino humildes hijos del trabajo, que cuando el resplandor solar anuncia la proximidad del nuevo día, principian su tarea honrada, de cultivar la tierra unos, de ocuparse otros en los trabajos de los talleres, fabrican oficinas, todos constituyendo el engrasaje, digámoslo así, de esa gran rueda social, sin cuya perfecta armonía es imposible la vida de una nación.

Cuando concluyen su trabajo y entregan en el hogar el pequeño salario obtenido a fuerza de sudor, y que apenas llega a cubrir las más perentorias necesidades de la familia obrera, ese hombre que durante el día ha estado expuesto a los rigores de la intemperie, que lleva su piel curtida por los rayos del sol, ese héroe del trabajo, busca quien le lea los periódicos del día; en su imaginación quedan grabados los artículos de fondo, el extracto de las sesiones del Congreso, la marcha de la política. La mayoría de esos obreros no saben leer, no por abandono, sino porque el tiempo que pudieran dedicar a instruirse, lo precisan para ganar el pan que al otro día han de comer su mujer y sus hijos.

Pero adivinan que necesitan saber lo suficiente para reconocer sus derechos, y no ignorar sus deberes sociales. Y ese deseo manifiesto en hombres, que por desgracia, carecen de estudios, es un síntoma regenerador que hace concebir, bellas esperanzas para el porvenir de la nación española.

Porque un pueblo instruido, es un pueblo libre, un pueblo fuerte, como el que soñó Víctor Hugo, como el que sueñan todos los hombres amantes de la civilización.

Por eso se abren clases gratuitas para obreros, se procura que estos tengan instrucción, y hay profesores dispuestos a enseñarlos; todo hoy, tiende a educar la masa obrera, ese ejército trabajador que hace producir la tierra, que mueve máquinas, que constituye la verdadera base de la sociedad.

Y esos hombres, una vez instruidos, no pueden ser partidarios de ideas viejas; si prestasen su apoyo a instituciones caducas, se harían cómplices de nuestras vergüenzas nacionales. No contentarán que un país llamado a figurar

entre los que brillen por su cultura, esté gobernado por frailes y jesuitas, ni que se gaste el Estado más dinero en culto y clero que en Instrucción pública, ni que se atropelle la Ley, ni que se favorezca al caciquismo, ni que se empleen los fusiles contra los hombres que quieren ejercitar un derecho.

Por eso, esa gran masa apoya a la República; por eso en Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc., etc., y donde en vez de conventos hay fábricas y muchos talleres, han triunfado los republicanos, esos hombres verdaderos patriotas, cuyo único anhelo es sa var a España de una próxima ruina.

MANUEL ASINS.

Clínica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado,

Profesor Libre de Oftalmología,
Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en Badajoz, del 1 al 15 de Diciembre; hospedándose en el Hotel París, y en Don Benito del 15 al 30 de Diciembre; en la fonda de

FRANCISCO GRANADOS
Plaza, 7

Pacotillas

Han llamado la atención estos días en León los billetes imitados y duros falsificados que están en circulación.

Por qué se apuran no sé los hombres de buena fé pidiendo que los anulen. ¡Convengan todos en que son buenos y que circulen!

Que un duro a plata no suena y que sin él no se cena... Pues se le dá valor y ¡hala! ¡Donde no hay moneda buena se debe admitir la mala!

El conde de Casa Valencia insiste en que el descanso dominical debe hacerse extensivo a los cárteros.

Tiene razón el conde. O se tira de la cuerda para todos o para ninguno.

Los domingos no debe trabajar nadie; ¡ni las cocineras!

Y como alimentación, que conste bien claramente en la Ley, la prohibición de comer nada caliente; ¡para eso está el salchichón!

Lucrecia Arana, en Bilbao, tiple que no hay quien reproche, cobra en el teatro Arriaga ¡cuarenta duros por noche!

Cuando un maestro se queje, le diré:—Cierre usted el pico; ¡haber estudiado para tiple del género chico!

ESTRAÑO.

BIBLIOGRAFIA

Evangelina

D. Ubaldo Romero Quiñones, conocedor profundo de los elementos disolventes que forman ese organismo al que todos pertenecemos, remueve e fondo de ese gran charco, y prueba evidentemente con desconsoladora elocuencia, que la tersura y limpidez de la superficie es mera apariencia; y fundando en el trabajo la base de nuestra regeneración, traza un sendero bordado de flores que recorrerán gozosos los honrados y muy a pesar suyo los que por honrados pasan, simplemente porque han sabido labrarre una fortuna que les permite vivir ociosos y entregados a la satisfacción de repugnantes apetitos.

En *Evangelina* se siente latir un corazón noble, un alma bien templada, y una clarísima inteligencia puesta al servicio de los desheredados.

En los veinte y dos capítulos que componen la obra, se presiente, porque la lógica de los sucesos lo dicta, un *resurrexit* que le brindará a las nuevas generaciones con esos goces purísimos que emanan de una vida bien ordenada y a salvo de los embates de la miseria.

Muchos personajes inventados por Romero Quiñones son irradiaciones sombrías de la realidad, y entre esos personajes se destaca *Evangelina*, encarnación radiosa de la conciencia humana y el espíritu del lector sufre al aquilatar los males presentes, y experimenta después una extraña deleitación al consagrar un pensamiento a lo futuro, henchido de brillantes esperanzas.

Hay en el lenguaje del esforzado defensor del proletariado, una galanura que cautiva tanto más, cuanto que la espontaneidad aparece a cada paso, y la verdad surge como una severísima protesta contra ese modo de ser social en el que el vicio tiende sin cesar asechanzas a la virtud, las ideas elevadas brillan por su ausencia, y lo pasional resulta forjando crímenes sin cuento.

En la novela objeto de estas líneas habla la voz de la sangre, consagrando deberes sacrosantos; y desgraciadamente, en los albores del siglo XX, los ricos, hechos esclavos de sus concupiscencias, y los pobres, atormentados por el odio, dan frecuentemente pruebas de que de nada sirven esos lazos, siendo muy común que los hermanos, pleiteen juzgándose algunos perjudicados en un testamento que por su origen debía ser respetado, y que un asunto cualquiera que con el interés se roce, lleve la discordia al hogar del menesteroso.

Los actos colectivos son derivaciones de un alma universal, y tan censurable es en la esfera moral que una gran potencia despoje a una nación débil, de sus colonias, como que un hombre armado exija al caminante indefenso la bolsa o la vida.

Los corazones duermen y los estómagos exigen, y como lógica consecuencia no hemos vacilado en celebrar las exequias de los ideales, y los hombres han dejado de ser hombres, y solo nos resta la esperanza de que en día más o menos cercanos, un *hosanna* colosal hienda los aires nunciando al Creador del universo la que en este planeta su blunar, han tenido lugar maravillosas transformaciones.

Y ese día no habrá ya analfabetos; la mujer ejercerá al sacerdocio de la fami-

lia las doctrinas consignadas en el Evangelio harán ineficaces los rigores señalados en el Código pero el que delinque la Naturaleza será madre amorosa de todos los mortales; el sol enviará caricias de luz la tierra; las aulas serán catedras de vida, y los poetas favorecidos por Dios con el don divino del ritmo, entonarán himnos en loor del espíritu, que a imitación de María, poniendo el pie sobre la cabeza de la serpiente, habrá abatido para siempre el orgullo de su eterno enemigo la materia.

JOSÉ DEL SOLAR.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 14, Badajoz.

Contra pereza...

CUENTO

Hereditario de un caudal que colmara la ambición del vate más ideal, habitaba en Ciudad Real don Antonio Marañón.

De carácter bondadoso, era a par rico y dichoso, pero llevaba la marca de ser el más perezoso de la manchega comarca.

Su mujer... un adoquín, con refajo y peluquín, que se pasaba las horas en pláticas seductoras con el cerdo y el rocin.

Vanamente discurría sacarle de su apatía, pues para el santo varón otros deleites no había que la silla y el colchón.

En tal estado las cosas, sucedió que una mañana de esas del abril hermosas en que las primeras rosas se enredan en la ventana.

él sentado en el zaguán, y ella echando a los conejos unas miguitas de pan, vieron venir a lo lejos a su mayordomo Juan.

que, con muestras de dolor y con rostro demudado, llegó diciendo:—Señor, avisan que se ha incendiado la granja de Valleflor!

¡Mil y quinientas fanegas tenemos allí de trigo,

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

mucho vino en las bodegas,
y el pueblo, que es enemigo
y nos talará las vegas!

—Y ¿qué debemos hacer?
—¡Don Antonio, hay que marchar
y la ruina contener!
—Yo no me puedo mover:
vete, Juan, en mi lugar.

—¡Eso no!—gritó indignada
la esposa de Marañón.—
Aunque no sirvas de nada,
debes hacer la jornada.
¡Fuera pereza, tumbón!

No hay tiempo de discurrir.
La diligencia que cruza
por la granja va a salir.
Ponte el peto de gamuza
y prepárate a partir.

—Yo no puedo...—Haz un poder.
Dámelo del arca las llaves
y cumple con tu deber.
Contra pereza... ya sabes:
diligencia es menester.

Y que quieras ó que no,
don Antonio se arregló,
hizo examen de conciencia,
y al pasar la diligencia
con Juan en ella montó.

Mas del pueblo a la salida
dieron de pronto una huida
los caballos, tomó mal
la revuelta el mayoral
y allí fué la gran caída.

¡Qué gritos! ¡Qué confusión!
Al fin, medio desmayado,
sacaron a Marañón
con un brazo dislocado
y en la cabeza un chichón.

Desde entonces, cuando impla
le reprocha su apatía,
gruñe el pobre don Antonio
—¡Dices bien, esposa mía!
—¡Contra pereza... Un demonio!

MANUEL DEL PALACIO.

De todo un poco.

El número de *Alrededor del Mundo* del
jueves 19 trae, entre otros, los siguientes
artículos, ilustrados profusamente:
En Panamá, la capital de la nueva
República.—Reyes que hacen profes-
cias (varios casos históricos notables).—
Las manchas solares y su influencia
(sus efectos en la tierra; lo que son; su
desarrollo y su vida).—Bi letes de toros
(Los antiguos y los modernos).—Cómo
los banqueros impiden las guerras.—La
pesca como vicio.—¿Cuál será la futura
escuela musical? (¿Realista ó rusa?).—
El mar y los locos.—Hongos y setas (Com-
estibles y venenosos).—Esterilización
económica del agua.—Las conchas que
se usan como moneda (Las perlas anti-
guamente; conchas que hoy son dinero).
El pañuelo de bolsillo. (Su antigüedad;
algunos casos notables; diferentes mo-
das; ¿dónde se guarda?—En qué nos gan-
nan las aves (Su fuerza, su rapidez y sus
sentidos peculiares).—Nodrizas para pe-
ces.—Las manos de los anima es.—Es-
torcidos peligrosos.—Soldadura del alu-
minio.—Los que pueden sentarse y los
que no pueden estar de pie.—Arboles
alimenticios.—Las cabras, enseñando
táctica militar, y las acostumbradas se-
cciones de Caricaturas, Preguntas y Res-
puestas, Averiguador Universal, Recetas
y Recreos, etcétera.—20 céntimos
número—2'50 pesetas suscripción tri-
mestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Oficial

El «Boletín» del 16 publica:
Relación de las licencias de uso de ar-
mas, caza y pesca, expedidas por el
Gobierno civil de esta provincia en el
mes de Octubre último.
Edictos de la Comisaría de guerra
anunciando las subastas que se celebra-
rán el 28 de actual y 22 de Diciembre
próximo, para la adquisición de artícu-
los de consumos.
Otros administrativos y judiciales de
escaso interés.

Lista de fallidos (continuación).

El «Boletín» del 17 publica:
Circular del Gobierno civil interesan-
do la busca de José Galán Bosca y Jo-
é Ramiro Lafuente que se han fugado de
la cárcel de Carballo.
Relación de las licencias de uso de ar-
mas, caza y pesca, concedidas por este
Gobierno en el mes de Octubre último.
Edicto del Alcalde de esta ciudad
anunciando la subasta que tendrá lugar
a los diez días contados desde el siguien-
te a la publicación de este edicto, del
servicio de conducción de cadáveres de
párvulos al cementerio de Badajoz.
Otro del Alcalde de Monesterio anun-
ciando la subasta de las obras de con-
servación y reparación de empedrados
de las calles de Candelaria, Sactana,
Vista Hermosa, Sevilla y Zurbarán, de
aquel pueblo.
Otros administrativos y judiciales de
escaso interés.
Otro del Juez municipal de Salvatie-
rra de los Barros anunciando la vacan-
te de Secretario de aquel Juzgado.
Relación de las defunciones por cau-
sas edades y sexos, ocurridas en esta ca-
pital durante el mes de Octubre anterior.

Sección Regional.

DESDE LOBON.

Círculo de la Unión obrera

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

¡Apreciable amigo y correligionario:
El resultado de la elección aquí ha sido
el siguiente: de cinco concejales que ha-
bía que elegir, cuatro son oficialistas y
uno es monárquico; los cuatro socialis-
tas son: D. Manuel Vicente Gigante, don
Roque Cabañas Serrano, D. Alonso Ri-
vera Dorado y D. Bartolomé Martín
Gómez. El monárquico es D. Diego Le-
mos Aunión.

La elección se verificó en dos seccio-
nes, como anunciaba LA REGIÓN en su
número del 3; pero con el mayor orden.
El comandante del puesto de la benemé-
rita visitó al Presidente de la sociedad
para prevenirle que sentiría que ocu-
riese algo anormal porque los compa-
ñeros empinaban el codo; más casual-
mente todos se presentaron con gran
compostura y corrección, y no hubo ne-
cesidad de que esos señores se molesta-
sen para nada.

También emplearon los propietarios
de ésta todos los medios posibles para
que no sacáramos partido ninguno en la
elección, obligando a determinados com-
pañeros a que les diesen el voto; pero
esos compañeros son de los que abundan
en todas partes, de los que andan tirán-
dole de la levita a los caciques y di-
ciéndoles «señorito, yo soy de usted.»

Si los señores veían a alguno que no
era de la idea de estos últimos y mani-
festaba que no les daría el voto, recur-
rían a todos los medios posibles para
que se retrajera, diciéndole que ya que
no votara por ellos, que se fuese al cam-
po y no votara por nadie.

El panadero que aquí hay estaba tra-
yendo el pan de la fábrica que tiene es-
tablecida en Puebla de la Calzada el
señor marqués de la Vega; no quiso
votar por nadie, y para castigarle por
esto, han influido con dicho señor para
que no se le dé pan en aquella, priván-
dole de esa ganancia. Ahora dicho pa-
nadero, que no estaba asociado ingresó
en esta sociedad. Nosotros le hemos re-
cibido con entusiasmo, proponiéndonos
todos los compañeros tomarle el pan, que
traerá de otra parte, y a los que los con-
trarios quieren poner de panadero, no
tomarle ni un pan, y que lo venda entre
los señores. Estos pretenden ser dueños
absolutos de todo el pueblo; pero me pa-
rece que se equivocan, pues nosotros
queremos profesar libremente nuestros
ideales y que se ponga freno al caciquismo
de los que tanto han mangoneado. Ya
estamos en otros tiempos.

Hasta han tenido valor para hacer
víctima de su rabia a un pobre anciano
que anda pidiendo por el pueblo: le da-
ban un pedazo de pan todos los sábados
y ahora se lo han negado, porque nos
dió el voto: ahora, nosotros, al ver eso
pensamos darle un pan si ellos le daban
medio: somos más pobres que los seño-
res, pero también sabemos repartir li-
mosnas.

Soy de usted s. s. q. b. s. m.

UN AFILIADO.

Lobón 15 Noviembre 1903.

La Guardia civil del puesto de Castue-
ra detuvo el día 16 a Manuel García
Caceres y Basilio Sánchez Murillo, ve-
cinos del mismo pueblo, y presuntos au-
tores de las lesiones causadas a Antonio
Murillo Fernández.

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el Alcal-
de D. José Muñiz, concurriendo los con-
ceja es Sres. García Márquez, Martínez
Cabrera, Vara, Martínez Rodríguez,
González de Segovia y Paniagua.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.
Se aprueban varios expedientes de
lactancia y la certificación de ocupa-
ción de la vía pública con materiales
de obras, en el mes de Octubre último,
acordándose cobrar el arbitrio estable-
cido.

Se resuelve verificar por administra-
ción y no por subasta, el recogido de
aguas sucias.

Se acuerda, según propuso el Sr. Gon-
zález de Segovia, contribuir con 100.000
pesetas, que se pagarán del importe de
las laminas del 8 por 100 de Propios, a
la creación de una granja agrícola y
una estación pecuaria.

Se acuerda trasladar al parque de
Castelar una palmera que hay en el
matadero.

Se acuerda por último pagar algunas
cuentas de poca importancia.

Se levanta la sesión a la una de la
tarde.

A nuestro compañero en la prensa
D. Antonio Arqueros se le ha conferido
la representación de *El Globo* en el ju-
icio por Jurados que se está celebrando
en Don Benito.

A. de Z.—Tres semanas que no te
veo! Hasta ahora no sabía los minutos
que tiene ese espacio de tiempo. Tus
consejos los sigo al pie de la letra y ni
un solo día dejo de saborear el café to-
rrefacto de «La Estrella.»

Lo compro donde tú: Muñoz Torrero,
13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperati-
va Militar.

Teatro Lopez de Ayala

En primer lugar anoche se represen-
tó *Los niños llorones*. Se nos figura que
sus intérpretes no trabajaban en ella de
buena voluntad.

El Sr. Sola no ha querido aprender
a andar en zancos. Y es lástima, por-
que sirviéndose de estos, resulta muy
cómica una de las escenas.

En *El Barbero de Sevilla* la Sra. San-
ford muy aplaudida al cantar la polone-
sa, que es un número un poco difícil.
También lo fué en el primer cuadro.

La Sra. Castillo caracterizó bien el
tipo de Casimira.

No dejó de dar relieve al de la Roldán
la Sra. Navarro.

Los Sres. Hervás, Banquells, Sola, Pe-
ña, Perez y Torres sacaron partido de
sus respectivos papeles y contribuyeron
eficazmente a que la obra agradara a la
concurriencia.

Los borrachos se puso en escena al fi-
nal de la función. Es un sainete gracioso
y que entretiene; tomaron parte en la
ejecución la Sra. Sanford y Castillo, se-
ñorita Peña y Gil, los Sres. Hervás, Ro-
drigo, Peña, González y Torres.

FUNCION PARA HOY

La zarzuela en tres actos *Mis dos mu-
jeres*.

Oculista.

El Dr. Gastaldo oculista de la Asocia-
ción de la prensa de Madrid, permane-
cerá en Badajoz desde el 15 al 30 de
Noviembre.

Horas de consulta: de 10 a 12 Hotel
Garrido.

Con el presente número recibirán
nuestros lectores un suplemento donde
se reseña el juicio por Jurados contra
Carlos García de Paredes y otros, por
asesinato.

Algunos vecinos siguen convirtiendo
en escusado la vía pública.

Taller de Tapicería

de
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de
muebles nuevos y se reforman, a precios
sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras
para alcobas, despachos, gabinetes, salas
y salones de cafés y casinos; así como di-
vanes para dichos establecimientos con
prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en
Badajoz como en la provincia, sin alte-
ración de precios.

Los triunfos electorales son tema de
discusión entre monárquicos y republi-
canos; pero no admito la más pequeña
duda el triunfo del café de «La Cubana»
sobre los paladares delicados. Pedido:
Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

TOSE el que quiere; use los **Dis-
coides pectorales Roselló**.
Caja. 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Dro-
guerías.—Depósito: Farmacia de D. Ri-
cardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Por una moza barbiana
Tanin se quedó pelón
si quiere otra vez cabello
Use el PETROLEO SANSON.



Barainea é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.

Badajoz.

Servicio telegráfico

Alboroto

Madrid 19 (3'45).

En Barcelona promovieron ayer
un alboroto los estudiantes.

Apedraron los tranvías.
Fueron disueltos por la fuerza
pública, quedando restablecida la
normalidad.

Congreso

En la sesión celebrada ayer por
el Congreso, quedó aprobado el pre-
supuesto del Ministerio de la Gue-
rra y comenzó a discutirse el de
Gracia y Justicia.

Consejo de ministros

Madrid 19 (3'50).

El Consejo de ministros celebra-
do ayer se redujo a un cambio de
impresiones sobre los debates par-
lamentarios. Se habló de la necesi-
dad de llegar a un acuerdo con las
minorías para celebrar sesiones do-
bles, dedicándose unas exclusiva-
mente a los presupuestos.

Nevada

Comunican de Barcelona, que en
la montaña ha caído una gran ne-
vada.

Rumores

Madrid 19 (3'55).

Un despacho de Tánger manifies-
ta que corren rumores de que el
Pretendiente se halla herido de gra-
veda, según unos, y enfermo sola-
mente, según otros.

General arrestado

Fué arrestado el teniente general
Sr. Borrero, a fin de que extinga en
el castillo de Cádiz la condena de
dos meses que le impuso el Tribunal
Supremo de Guerra y Marina.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

En la Fotografía
DEL
SR. OLIVENZA
Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

Se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen a los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE
Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos a precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez a 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, corchetes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Linea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase
CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 20 de Noviembre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Aguas de Solares

de reconocida eficacia en las neurastenias y enfermedades del estómago.

Excelentes como agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres

Obdulio de Ruloba

SANTA LUCÍA, 22

Badajoz

Temporada de invierno.

Grandioso surtido en alfombras, tapicerías, cortinajes, peños y pañetes jerguilla ú última novedad, armures y merinos negros, franelas, abrigos para señoras gran fantasía, capas de todas clases, cuellos de piel y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros, impermeables sin goma marca Christian, Rusos de Palma de Mallorca, el marsellés y batín del mismo género, corbatas, camisetas, medias calcetines y paraguas.

Equipos para noviss.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Subasta

Se vende la quinta parte proindivisa de la casa números 3 y 5, de la calle de Morales, de esta ciudad; cuya subasta tendrá lugar el día 1.º de Diciembre, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Eladio Lopez Rubio, donde se hallan de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.

Emulsion-Nadal

UNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicérolatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FAULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza; y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1913 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	112	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los probados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No farse de imitaciones y exijase.

VICHY-HÔPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(hígado)

VICHY-CÉLESTINS

(riñones)

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ÉTAT

(natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

(en cajas metálicas)

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Toreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granado) número 47 y Muñoz Torero (antes Gobernador)

NUEVA GORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón.
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno	4 50	6 00
A zapaños para cortinas, una	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO.

MELLENDEZ VALDÉS 9 PRINCIPAL (ANTES GRANADO)

Consulta pública diaria de DIEZ de la mañana á DOS de la tarde de las enfermedades de los Ojos, Matriz, Vias urinarias, Nariz, Garganta, Oídos, aparato circulatorio, aparato respiratorio y Estómago.

Se practican toda clase de operaciones de **Cirugía general**

Tratamiento especial de la Tuberculosis (tisis) por procedimientos modernos

Aplicaciones de los SUEROS Normal, Artificial Cheron, Antialcoólico, Antistreptococcico (Marmorck), Antirrábico (Ferrán), Antidistórico (Roux), etc., etc.

Vacunación diaria contra la Viruela

A LOS POBRES GRATIS DE DIEZ Á DOCE DE LA MAÑANA

Melendez Valdés, 9 principal (antes Granado) **Badajoz**



COVARSI
Escopetas marca
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, número 3.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18
TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siemestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Benito Natute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Aljendraldejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

OLIVAREROS:

EXTRACCION DE ACEITES DE LOS ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS

CON EL

“AGO TADOR P. DE GRACIA,”

Patentado en España, Francia é Italia

Instalación número 1.—Para grandes Haciendas.
Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilo)..... Precio: 7.500 pesetas.
Instalación número 0.—Para medianas fabricas de aceite.
Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos)..... — 4.000 —
Instalación «LA INDISPENSABLE» para todos los molinos
aceiteros.
Tratando 1.000 kilos de orujo diarios..... — 2.500 —

José P. de Gracia

Grandes Talleres de Calderería

GÓRDOBA

NO MAS FUEGO. = NO MAS APARATOS.

LA FAMOSA Y JAN ACREDITADA LEGIA LÍQUIDA «LA PALOMA»

(MARCA REGISTRADA)

de los Sres. ANDRADE y Compañía

Para el colado sin fuego y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón, lana y seda en agua fría sin legiadera y sin cuidado.

Esta legia es empleada para el saneamiento y desinfección de las habitaciones; sirve también para la limpieza de maderas blancas, pisos, mármoles, azulejos, etc.

No estropea la ropa y sus buenos resultados por la blancura de la ropa y economía de jabón, la hacen indispensable en todas las casas.

Precios

Botella de 1 litro sin casco 30 céntimos.

— de 1 — con — 45 —

Sres. Andrade y Compañía, Arrebolera, 47. Sevilla.

Unico depósito en Extremadura: Farmacia de Santo Domingo, Ldo. Jesús de Miguel (Badajoz).

Nota importante. Para que puedan comprobar sus buenos resultados se dan muestras completamente gratis á quien las pida.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, coxteros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Travesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, coxteros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

SUPLEMENTO

La Región Extremeña, La Coalición y ¡Adelante!

INFORMACION DE LA CAUSA DEL CRIMEN DE DON BENITO

Información especial

Carta de nuestro redactor-corresponsal

Sres. Directores de LA REGIÓN EXTREMEÑA, LA COALICIÓN y ¡ADELANTE!

Mis buenos amigos: Felizmente he llegado á Don Benito.

En Mérida saludé entre otras personas á nuestro compañero D. Luis Moreno Torrado, director de *La República*, quien me habló del juicio celebrado ayer en el Juzgado, con referencia al atropello de que fué víctima el día de las elecciones.

En el tren fué conmigo el Secretario de la Diputación D. Federico Abarrátegui y el Secretario del Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra, D. Juan Mellado, pariente de las víctimas, señora é hijos.

La estación de Don Benito estaba rebosante de público, la mayoría forastero.

Las calles de la ciudad están muy concurridas. No hay más conversaciones que las naturales, referentes al crimen. Quien, como en Badajoz se decía, cree que el juicio se suspenderá á las primeras de cambio, por virtud de no sabemos qué misteriosos rasortes que ha de tocar el Sr. Muñoz Rivero, llegado aquí esta mañana, quien, que se celebrarán dos ó tres sesiones y luego surgirá la suspensión por las grandes sorpresas que tienen preparadas los procesados, con nuevas revelaciones del horroroso crimen, y quien, en fin, opina en contrario.

Visitó, inmediatamente de mi llegada, al tribunal, al fiscal, acusador privado y defensores, y de las conversaciones sostenidas con éstos y muy especialmente con el digno Presidente de la Sala, he sacado la impresión de que el juicio se celebrará á todo trance, si un motivo de esos de extraordinario alcance y procedencia no lo impidieran, pues á que así ocurra están dispuestos.

El juicio empezará á las 10, terminando á las dos de la tarde, y los demás días, á las nueve hasta la una. Así me lo ha manifestado el Presidente.

La sesión de hoy la consumirá en gran parte la constitución del tribunal y solo puede que alcance algo de la declaración de Paredes.

Telegrafiaré el resultado.

Termino estas rápidas noticias, porque se acerca la hora de marcharme á la Audiencia para comenzar la información que me encargaron.

Es de Vdes. affmo. amigo y compañero,

ANTONIO ARQUÉROS.

Don Benito 18-11-1903.

Empieza la vista

La animación es verdaderamente extraordinaria. El pueblo en número crecidísimo de habitantes, se agolpa á la puerta del local donde ha de celebrarse la vista, y que es verdaderamente incapaz, con todo género de excesos, para contener tanto público.

La guardia civil es insuficiente para contener la avalancha de ciudadanos y curiosos que desean entrar en la Sala de vistas. Pero la habilidad y tacto exquisitos del Presidente del Tribunal de derecho, que ha estado deferentísimo con los representantes de la prensa y con todos los letrados que han concurrido á presenciar las sesiones, secundado en tan encomiástica actitud por el Fiscal, Sr. Mifsut, consiguió á poca costa restablecer el orden y que con el mayor silencio posible comenzase el acto.

El estrado lo ocupan, á más del Tribunal, acusadores, defensores y procuradores, un buen número de abogados, entre los que se encuentran Aragón (defensor de Cecilia Aznar) y Quirós, ambos de Madrid y pasantes de Muñoz Rivero.

Me ha tocado estar detrás de los procesados García de Paredes y Castejón, y casi tocándome con ellos.

Sesión del día 18

A las diez de la mañana se constituye el Tribunal en la forma conocida.

El Sr. Muñoz Rivero hace constar que confirma las manifestaciones hechas en su escrito, ó sea, que no se debía celebrar aquí la vista, fundado en la excitación de las pasiones y estado de ánimo del pueblo y solicita que se consigne su protesta.

Dice que falta personalidad en la acusación privada, por carecer de ella el consejo de familia para nombrarlo, ya que el menor á quien representa es ya mayor.

Teixeira dice que el hijo de la víctima es menor de edad, pues no cumple los 23 años hasta el 8 de Diciembre.

Ofrece traer la certificación de nacimiento de don Fernando Barragán Calderón, hijo de una de las víctimas y hermano de la otra.

El Sr. Muñoz Rivero se conforma de momento y se procede á dar lectura á los artículos de la ley del Jurado para la constitución del tribunal de hecho.

Se procede al sorteo de jurados. A preguntas del presidente, D. Enrique Gómez Teña contesta que

no puede ejercer el cargo de Jurado por ser sobrino segundo del procesado Castejon.

D. Ramón Calero pide que se le excluya como Jurado por estar nombrado perito.

Los dos son excluidos. Muñoz Rivero dice que á virtud de la exclusión de los dos jurados, resulta que no hay 28 como marca la ley, y que debe hacerse sorteo supletorio.

El Presidente dice que no es preciso, que 28 había y las dos exclusiones no dan motivo para lo que pretende el defensor del García de Paredes.

Muñoz Rivero pide que conste su protesta para lo que haya lugar.

El señor Texeira recusa á un Jurado y las defensas recusan á todos los que siguen, hasta que queda el número preciso.

JURADOS

D. Felipe Dorado Andújar, D. Luis Herrera Pareja, D. José Banda Sánchez, D. Andrés Retamar Mancha, D. Pedro Ortiz Sánchez, D. Braulio Díaz Cortés, D. Valentin Blazquez Diaz, D. Manuel Calvo Chico, D. Juan Solo de Zaldívar, D. Manuel Campos Gonzalez, D. Juan Gomez Gomez, D. Ventura García Ruiz; primer suplente don Cándido Toledo Arroyo, segundo suplente don Juan López Gatiérrez.

El Tribunal de hecho jura cumplir fielmente su ministerio.

A las once menos veinte se declara abierta la audiencia pública.

Al llegar este momento, el procesado Paredes llora.

El público que quiere entrar en tropel promueve un gran escándalo por prohibirse la entrada á las mujeres y niños. Estos, sin embargo, entran. El bardo no puede ser mayor.

A los jurados que no han comparecido el Presidente les impone la multa de 400 pesetas á cada uno.

El Secretario da lectura á los escritos de calificación, empezando por el del Fiscal, publicado por la prensa.

Durante la lectura, los procesados Castejon y Paredes hacen movimientos de contrariedad, y como queriendo manifestar que lo expresado por el Ministerio público no es exacto.

Se lee el escrito de la acusación privada que figura en el proceso, en el que se manifiesta que Carlos García de Paredes pretendía de hacia mucho tiempo á Inés Calderón, habiendo sido rechazado por ésta; se sientan afirmaciones respecto á la mala conducta del referido procesado, y se hace un historial del proceso muy parecido al del ministerio público, concluyendo por estimar algunas agravantes no apreciadas por el Fiscal.

Paredes llora de nuevo y se manifiesta abatido. Se lee el escrito de la defensa del Cidoncha, encaminado á demostrar que éste obró á impulsos del miedo que tenía á Paredes y á Castejon.

Las defensas de Castejon y Paredes, niegan en absoluto la participación de éstos en el delito.

La del criado, niega también en absoluto la participación de éste en el crimen, como encubridor.

Declaración de los procesados

CARLOS GARCIA DE PAREDES

A preguntas del Fiscal contesta el procesado que conocía de vista á Inés y no á la madre; que no recuerda haberla visto en el paseo ni que nadie le llamara la atención sobre su belleza; que no es verdad que al llegar á la calle de la Retama le dirigiera palabras de cierto género, que hubieran de

llamar la atención de el músico Alfonso Alvarez; que no es verdad que en dicha ocasión pegara al Alfonso; que es incierto que persiguiera á todas partes á la Inés; que lo es así mismo que en cierta ocasión tuviera que correr ella al verse perseguida por el procesado; que lo es también que en cierta ocasión tuvieron las víctimas que refugiarse en casa de una vecina llamada Natividad Valaer y esperar allí hasta que él se marchara de la esquina donde las estuvo acechando; que no es cierto que hiciera proposiciones indecorosas á la Catalina, como asimismo que ésta le dijera que primero mataría á su hija que acceder á sus pretensiones; que no es verdad que la acosara con sus persecuciones y que en una ocasión lo vieran asilo á una ventana, ni que Inés tuviera que cerrar la puerta falsa de su casa al verlo venir; que tiene idea de haberle recogido á la Inés un pañuelo en el paseo; que no es verdad que en cierta ocasión le dijera á ésta que si no de grado por fuerza se entregaría á él. Que es verdad que él trasnochaba; que no es cierto desafiase al sereno Juan Pérez porque no quiso pegar para que le abrieran las puertas de un café; que es exacto que aporreaba la casa de Lucía Herrera porque ella lo tenía autorizado para ir á su casa; que no se acuerda haber hecho lo mismo en la casa de la *Monte Virgen*; que no recuerda haber golpeado en el domicilio de María Josefa López, la *Manchega*, así como que Pedro Cidoncha dijera á la tal «allá tú te las entiendas con él, porque con éste siempre se va perdiendo». Que si es verdad que por si fumaba ó no en la sala tuviera una cuestión en el teatro con el guardia Dionisio Sánchez Coliado y que se desafió con él porque éste le dijo una noche: «D. Carlos, á las diez salgo de guardia, y estoy á su disposición, y esto lo tomé como reto».

Dice Paredes contestando al mismo señor Fiscal, ser incierto amenazara de muerte en casa de Salomé Pérez á la pupila denominada *Polla de Cádiz*, niega las preguntas del Fiscal en lo que respecta á los escándalos en las casas de prostitución, y niega también haber maltratado á una hermana de la Lucía Herrera, que era también mujer de vida airada.

Paredes niega asimismo el que usara instrumentos cortantes y dice que únicamente usaba una navaja de cortas dimensiones. La noche del 18 de Junio niega haber estado en otros sitios que en el casino del Centro y en el establecimiento de Antonio Mateo; de esta casa se marchó á la suya y no salió hasta las diez del día siguiente; que ha tenido por amiga á una hermana de Lucía Herrera, pero que nunca le pegó; que no es verdad que entrando una noche en casa de un tal Mena insultara y amenazara á todos; que no es verdad que tratara de violar á Herminia Alvarez; que lo que es verdad es que viniendo un día hacia el paseo se la encontró sentada á la puerta de la calle y que la tal le dijo que le iba á enseñar unas medallas que le había mandado su hermana; que entró en su habitación, pero que no trató de violarla.

Que no es verdad, que al encontrarse al sereno llevara propósito de entrar en casa de Catalina; ni que le intimaran para entrar.

Muñoz Rivero dice que no estima procedente el machaqueo del Fiscal, con sus preguntas.

El Fiscal le contesta con firmeza que está dentro de la ley y que considera indispensable tales preguntas. El público hace manifestaciones de complacencia por las palabras del Fiscal; y el Sr. Muñoz aprovecha este momento para decir que ya contaba él con tales manifestaciones del público.

Que no es cierto que regresara Catalina con el agua ni que la estuvieran esperando ni tampoco que se abalanzaran á ella en unión de Castejón y la hirieran cruelmente. (Desde este momento el procesado lo niega todo, entrada en la casa, en la habitación de Inés, heridas, todo, y solo contesta á las preguntas con estas palabras: «es falso,» «es inexacto,» «no he pasado por aquella calle Sr. Fiscal, ni por ninguna de aquel barrio.»)

El procesado se emociona, el Presidente le dice que si está fatigado puede suspenderse el juicio, el procesado agradece y acepta el ofrecimiento y aquel suspende la sesión por 15 minutos.

El procesado Paredes en una salida que hace de la Sala, para satisfacer una necesidad y al cruzar, con varios individuos, entre ellos el corresponsal de *Blanco y Negro* exclama: «no veis la infamia que cometes conmigo?», entretanto que las lágrimas acuden á su rostro en abundante caudal.

Se reanuda la sesión y dice que las manchas de sangre que aparecen en una americana clara deben proceder de alguna pieza de caza, que él acostumbra á colgarse de la cintura; que no recuerda haber dicho en las soledades de su calabozo palabras que denunciaban su delito; que no es verdad dijera á un empleado de la cárcel: «ya estoy con el pié en el estribo, y solo lo siento por mi familia;» que no es cierto que al preguntarle el mismo empleado por el cuchillo con que se cometió el delito, le contestara: y si yo dijese donde está el cuchillo, ¿qué me ocurriría? Dice que ese empleado fue uno de los que en los primeros momentos le trastornaron el juicio con tantas entradas y tantas salidas en el calabozo; pero en estas manifestaciones se ve la vaguedad del hombre que quiere eludir responsabilidades.

El Juzgado, dice Paredes, le llevó á la casa del crimen esposado, se le maltrató con palabras insultantes, y el Jefe de la cárcel, según el Paredes, apeló constantemente á la mentira, para lograr que dijera cosas que no había, pensando: no recuerda que el día veintiocho de Junio de 1902 dijera al Teniente Coronel de la Guardia civil que las manchas de las ropas procedían de las víctimas; no es cierto dijera al juez instructor al enseñarle éste un diente, que procediera de D. Catalina á quien se lo saltó al caer herida contra la pared.

El procesado apenas si recuerda nada. Niega sean suyas unas botas color avellana que están sobre la mesa del Secretario y que las llevara la noche del crimen, puesto que las que vestía eran de paño negro.

A preguntas de la acusación privada dice que tenía por personas honradísimas á las víctimas; que no es cierto dijera en el Casino, al referirse el suceso «que se j...», que en su casa unas veces entraba por la puerta principal ó por la del pasillo que da á la iglesia de Santa María, por donde acostumbraba á entrar y no entró aquella noche; que se levantó á las siete y media para enterarse de lo que había ocurrido; que tal noticia se la dió el criado; que él tiene por costumbre levantarse á las once y media; que cada dos ó tres días tuvo costumbre de mudarse de ropa; que no había sido procesado; que es verdad hirió á su hermano y estuvo sometido á un proceso que se sobreseyó en Badajoz; que no cree capaz á Saturio Guzmán del delito que se le imputaba durante el tiempo que aquél estuvo preso; que estaba perturbado

durante el sumario; que el trato con D. Ramón de Castejón es el natural de dos personas que viven en el mismo pueblo; que con él iban á casas de lenocinio y algunas á casa de María Josefa López; no manifestó malos tratos en la cárcel, al hacerse la visita, porque en esta cárcel al que se queja se le da una paliza.

A preguntas de Muñoz Rivero, dice que fué detenido por el teniente de la Guardia civil don Manuel Sanchez, quien le preguntó si usaba cuchillo, y le dijo que no.

Hace todo el relato de los incidentes de su prisión.

Dice también que durante el tiempo que estuvo en libertad luego de señalarsele como criminal tuvo tiempo también de haber burlado á la justicia, á pesar de haber sido objeto de vigilancia.

Que fué objeto de malos tratos; que el mismo juez especial un día de declaración y ante las protestas de su inocencia y luego de decir infame, mentira, calumnia, se le abalanzó y le cogió por el cuello y maltrató, dándole algunos golpes cuando se negó á firmar una declaración que consideraba falsa.

Que un empleado de la cárcel, le trató de seducir para que se hiciera reo del delito; que el Alcaide de la cárcel le ponía en el ventanillo de la misma calaveras y luces.

Que durante la noche le ponían el retrato de las víctimas con velas y lo cargaban de grillos.

Que los grillos los tuvo puesto durante todo el tiempo que ha estado preso.

A pregunta del Sr. Zugasti dice:

Que no conocía, ó mejor dicho, que no trataba al sereno Cidoncha.

Paredes contesta al defensor de García Rando: Que tuvo conocimiento del crimen por dicho García Rando, que adquirió dicho conocimiento al ir por agua aquella mañana y que tenía llave para entrar y salir en casa sin ser advertido.

RAMON MARTIN de CASTEJON

A preguntas del Sr. Fiscal: Dice que era amigo de Paredes; pero que no frecuentaba su trato y lo rehuía por su manera de ser; que solo tres ó cuatro noches fué con Paredes á ciertas casas.

A D. Ecequiel Cámara nada dijo con referencia á Paredes al acercársele á él.

El 18 de Junio día del crimen entró en su casa á las nueve de la noche y no salió hasta la mañana siguiente.

Que no es cierto que pactara nada con Paredes referente al crimen.

Que con Paredes no tuvo trato ninguno desde el 8 de Octubre del año anterior, en casa de María Rodríguez (*la Cuca*).

Las manchas de sangre del pantalón, no se las explica; el tal pantalón hacía mucho tiempo que no lo usaba; se lo había dado á su hijo, quien faltando hacía ocho meses de su casa, no sabía cómo explicar tales manchas.

Que D. Ecequiel Cámara dijo al Castejón que deseaba que la Inés fuera la sustituta de una querida que tenía.

Que sabía que Pedro Cidoncha le acusaba del delito que se investiga y que lo sabía por los careos celebrados.

Explica la acusación que le hace el Cidoncha por los malos tratos de que éste era objeto, sobre todo antes de marcharse el juez especial.

Explica el por qué le señaló el Tomás como uno de los tipos que él creyó ver en la calle de Padre Cortés, la noche de autos, y dice ó da á entender que esto fué debido á torpeza del juez, que en rueda de presas, no presentó más tipo grueso que él.

Que conocía á las víctimas y había tratado á su esposo, y que á todos los quería porque eran buenos.

Reconoce como suya una navaja que está sobre la mesa del Secretario y dice que la usaba hacía más de 25 años.

Que efecto de las buenas relaciones que tenía con la familia de las víctimas, y habiendo nombrado procurador el hijo de Catalina al del procesado, lo convidó á comer, aprovechando la estancia de aquél en su casa para conferenciar con su hijo.

Durante 45 días se interesó grandemente en todo lo que se refería al crimen, llamándole la atención que en unos días del año cuyas noches son más chicas se cometiera el delito y no se supiera nada.

A pregunta del Sr. Teixeira:

Que no salió de casa la noche del crimen.

Que la amistad con las víctimas no era íntima.

Que vivió en la misma casa de las muertas.

Que Inés María tenía trato con sus hijas, pero que no sabía le enseñara aquélla á ésta, labores.

Que las habitaciones de la casa del declarante, se comunican todas.

Las defensas renuncian á interrogar al señor Castejón; solo el Letrado que le representa pide al Presidente autorice al procesado para que se ponga el sombrero que se supone llevaba la noche de autos, por entender que este solo detalle es de alguna importancia en bien de su defendido.

Así se hace y el Presidente suspende el juicio hasta mañana del 19.

¡LLEGÓ LA HORA!

¡Sí, pueblo extremeño, hay que proclamarlo muy alto: ya llegó la hora de las reivindicaciones!

El odioso caciquismo se retorcerá, nervioso de cólera, las entrañas, por haberse roto en mil fragmentos el dique que fabricara al objeto de interrumpir la marcha normal del celeberrimo sumario instruido por virtud del feroz asesinato de dos virtuosísimas mujeres que vivían al amparo de un pueblo noble y viril.

El vituperable engendro de la política española, brama iracundo y furioso al ver las uñas de sus zarpas completamente inservibles por el desgaste propio de la titánica lucha entablada, lucha en la cual por fin queda vencido. Su impotencia se complace poco con sus depravadas intenciones. ¡Gracias á D. os que el pueblo noble y honrado se impone una vez al cacique!

Tal vez, como fiera agonizante, intente el vencido algún recurso extremo para dilatar su vida todo lo posible; pero será en vano. será estéril, el recurso, puesto que en el reloj del Destino ha sonado ya la hora de la justicia.

Se han reconcentrado en Don Benito 90 guardias civiles y aún se ignora si saldrá para dicho pueblo una compañía de infantería.

La población pratesta de este alarde de fuerzas, juzgándolo innecesario, pues todos esperan tranquilos el triunfo de la justicia.

De la actitud pacífica del honrado vecindario puede dar fe el Sr. Muñoz Rivero que desde su llegada á Don Benito pasea por las calles acompañado de un sobrino de García de Paredes.

Hoy mucha expectación y los comentarios acerca del crimen relegan á segundo término los demás asuntos de la vida ordinaria.

Badajoz: Tipografía de A. Arquerós.

J. LOPEZ
OPTICO-ESPECIALISTA

Calle de la Soledad, núm. 28
BADAJOS
Especialidad en cristal Cowatt inglés y el de Roca

JOSE LOPEZ
FÁBRICA DE BALDOSINES
Depósitos de yeso, cementos y azulejos de todas clases.
Despacho en el Almacén de Curules.

ARIAS MONTANO, S
BADAJOS

MERCERÍA Y NOVEDADES
ANTONIO HURTADO
Única casa que vende la incomparable agua de Colonia y Run Quina Imperial por litros; precio del litro 4 ptas. (sin envase). Gran surtido en género de punto y piel.
San Juan, 27. Badajoz

Novedades en tejidos
DEL REINO Y EXTRANJEROS.

AVELINO CARBALLO
Plaza de la Constitución, 20
y MAGDALENA, 1. BADAJOS

Manuel Gimeno
Arboricultor
Se venden toda clase de arboles frutales de Zafagoza.
PARA PEDIDOS:
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 22.
BADAJOS

La Castellana
Casa de compra-venta mercantil.
Se pignoran toda clase de objetos que tengan valor.
FELIX HERNANZ
BADAJOS

LA CUBANA
SEBASTIAN NICOLAS

Exportación de cafés tostados á toda España.
Francisco Pizarro, 15. Badajoz

La Amuebladora
Moreno Nieto, 3 y 7
Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro. Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas. Elegantes cortinajes. Precios sin competencia.

Postales de Badajoz y Mérida
En la imprenta de D. Antonio Arquerós se acaban de poner á la venta 25 preciosas vistas de Badajoz (cinco de ellas del interior de la Catedral) y doce de la histórica ciudad de Mérida.